

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
“ALCOFLOWERS DEL ECUADOR S.A.”
31 DE MARZO del 2013**

En la ciudad de Quito, hoy día 31 de marzo del 2013, a las 10h30, en la oficina de la compañía ubicada en la calle Inglaterra E3-121 y Av. República, Edificio Royalty Studio, sexto piso se reúnen en los accionistas de la compañía ALCOFLOWERS DEL ECUADOR S.A., bajo la siguiente distribución:

ACCIONISTA	REPRESENTACION	CAPITAL PAGADO	ACCIONES	%
Alco Flower International Holding B.V.,	Paul Ronald van den Merendonk	799	799	99.875
Paul Ronald van den Merendonk	Personal	1	1	0.125
TOTAL		800	800	100

Preside la sesión el Presidente de la compañía, señor Paul Ronald van den Merendonk, actúa como secretaria la Gerente General, señora Jennifer Lorena Rodríguez Tobar.

Los accionistas renuncian a convocatoria y de conformidad con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta Universal de Accionistas, cuyo orden del día a tratar es el siguiente:

- 1) Conocer y resolver sobre informes presentados por la Gerente General correspondientes al ejercicio económico del año 2012.
- 2) Conocer y resolver sobre los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2012.
- 3) Conocer y resolver sobre la cuantía de las utilidades, constitución de las reservas legales, y el destino de las mismas, correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

Con este antecedente se procede a conocer, tratar y resolver sobre cada uno de los puntos del orden del día:

Con relación al primer punto, toma la palabra la Gerente General y pone en conocimiento de los accionistas su informe detallado de las funciones y laboras aplicadas al desarrollo de la empresa, manifestando que se ha dado pleno cumplimiento de todas las

disposiciones legales y las emanadas de la Junta General de Accionistas de Alcoflowers del Ecuador S.A., informe que es aprobado por los accionistas.

Con relación al segundo punto, la Gerente General pone en conocimiento de los accionistas el estado de situación financiera, el estado de resultados, el estado de flujos de efectivo, el estado de cambios en el patrimonio y las notas a los estados financieros del año 2012, siendo estos aprobados por unanimidad por los accionistas.

Con relación al tercer punto, la Gerente General indica que el resultado después de impuestos es de una pérdida de \$6.71 (seis dólares americanos 71/100). Al respecto la junta resuelve que las utilidades de ejercicios anteriores no retiradas, compensen esta pérdida hasta una nueva junta.

Los accionistas, conformes con todo lo tratado en la junta y aprobado por unanimidad, y ya que no existe mas asuntos pendientes por tratarse, conceden un receso a fin de preparar la presente Acta.

Se reinstala la sesión, toma la palabra la Gerente General y agradece a los presentes la asistencia en la junta y se da lectura al acta, misma que se aprueba por unanimidad.

A las 11h30 se termina la junta.

Secretaria:


Ing. Jennifer Lorena Rodríguez Tobar
Gerente General

Presidente:


Ing. Jennifer Lorena Rodríguez Tobar
Por: Paul Ronald van den Merendonk

Accionistas:


Ing. Jennifer Lorena Rodríguez Tobar
Por: Paul Ronald van den Merendonk



Ing. Jennifer Lorena Rodríguez Tobar

**Por: Paul Ronald van den Merendonk en representación de Alco Flower International Holding
B.V.**